



Tunja, 17 de febrero de 2023

Señor(A)  
**ANÓNIMO**



TUN2023ER000862  
TUN2023EE000887

Asunto: Restaurante escolar Gimnasio Gran Colombiano

Cordial saludo.

En atención a solicitud de respuesta al no funcionamiento de restaurante escolar de la IE Gimnasio Gran Colombiano y al no suministro de preparado en sitio por parte del PAE.

A lo anterior informo que el colegio fue recibido y terminado en el año 2019 en su infraestructura, que un faltante fue la conexión de gas natural, el cual no fue culminado por el contratista, y que esta administración inicio los trámites pertinentes para que se cumpliera con las garantías del contrato, donde se le estuvo comunicando a FINDETER de esta obligación. A la fecha esta administración y ya viendo que se nos ha permitido las intervenciones sobre este predio, que se inició trámites ante VANTI para el permiso de conexión del gas. Se estima que para mayo del 2023 ya esté funcionando el restaurante escolar.

Atentamente,

**JOSE ALBERTO MORENO VILLAMIL**  
Secretario de Educación Territorial  
DESPACHO

Proyectó: NIDIA LEONOR ISRAEL SALGADO  
Revisó: ALVARO GARCIA MORENO

Anexos:

